

LA OPINION.

FINES
JARJILES
 No. 1. 1. Manacor.
 3 15 (mixto) 8 15 m. y 2 45 t.
 De Manacor a Palma y La Puebla.
 8 15 (mixto) 8 10 m. 2 45 y 4 15 (mixto) t.
 De Manacor a Palma y La Puebla.
 8 15 (mixto) 8 m. y 3 31 t.
 De La Puebla a Palma.
 4 (mixto) 8 31 m. y 5 30 t.
 De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
 8 30 m. y 3 15 t.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alican-
 te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
 celona.—Miér. 2 25 t. Mahon por Alcedia.
 —Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
 lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
 —9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
 Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
 —10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
 Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION:

1'25 PESETA AL MES.

PUES SE LUCIÓ!

Cual si escribieran, no para Cataluña sino para China, nuestros colegas el «Diario y El Eco de Barcelona» se regodean incensando al monstruo de la Edad presente, con ocasión y motivo de lo que hizo y dijo en el último debate político. Como esto fué tal, que determina una de sus mas vergonzosas derrotas, lícito nos será meter baza en el asunto; que bien lo merece, siquiera por acreditar una vez mas el conocidísimo: «Voilà comm' on écrit l'histoire».

En por presentar e muy oscuro el horizonte, ó bien por el temor de que concluyera en boda lo que parecia ser disputa de amantes que se habian querido bien, el caso fué que escarmentado el señor Cánovas en la cabeza agena del señor Romero Robledo, determinó no honrar con su presencia el debate político, á fin sin duda de no verse obligado á decir en él esta boca es mía. Así el señor Cánovas no oyó parte del discurso del señor Martos; y aun al día siguiente ape ar de saberse iba á hablar el señor Castelar, de tal manera descansaba tranquilamente en su casa, que fué necesario enviarle á ella recado del señor Romero Robledo, para que se presentara inmediatamente en el Congreso, visto el giro que daba á su oracion en el jefe de los republicanos históricos.

Llegó en efecto, precisamente en el momento en que el señor Castelar consignaba en sus inimitables fórmulas, los agravios que á la libertad habian hecho los Borbones españoles; y como quiera que la mayoría escuchaba al señor Castelar, con aquella delectacion que á los espíritus sencillos produce la enunciaci6n de la verdad, el señor Cánovas pidió alrdo la palabra exclamando, «eso es inexacto y hay que protestar contra ello.»

Semejante intemperancia, mostró por completo el juego del señor Cánovas. Todos vieron sus ardes bobónicos; qué convencimiento, no puede ser en quien escribió el programa de Manzanarés; todos vieron decimos, que su decision era levantar la bandera de la monarquía de Don Alfonso frente al discurso del señor Castelar. Hasta Sagasta lo entendió así, y de aquí su fogosa peroracion en favor del rey.

Después de ella, nada tenia ya que hacer el señor Cánovas. Pero como «abyssus, abyssus invocat», á la torpeza de haber presentado al gobierno la pista para lograr un triunfo monárquico, siguió la mas insignificante de declarar, que para él y en consecuencia para su partido, la realza vale y significa tanto, que si se diera el caso de hallarse de un lado el monarca y de otro las Cortes, él se decidiria por el monarca, porque para los liberales conservadores no es legítimo lo que no lleva la firma del rey.

¿Qué piensa de esa famosa teoría «El Eco de Barcelona» que el día que dijo el señor Mañé y Flaquer? ¿Qué los conservadores del círculo de la Rambla de los Estudios? Verdad es, que con esta teoría buscaba el señor Cánovas la explicacion de porqué su partido aceptará la constitucion de 1869 si el rey lo quiere; más es lo cierto, que semejante doctrina, es tan canovista, que hubiera encendido en ira hasta á aquellos moderados de 1818, que al fin creían en la eficacia del sistema parlamentario.

Por eso, como el desatino era tan gordo, fué facilísimo al señor Castelar decir: «pues señor Cánovas, si lo que lleva la firma del rey es legítimo, legítima fué la casion que de España hizo á Napoleón, el esposo de María Luisa, el rey señor don Carlos IV; y si lo que no lleva la firma del rey no es legítimo, ilegítimas fueron las Cortes que reivindicaron una patria é hicieron el inolvidable código de 1812. Y por cierto que testigos presencia les aseguran, que ante esta cojida, el Bismarck del Mediodía se puso rojo de ira y de vergüenza; porque las razones del señor Castelar resultaron, como eran, incontestables é incontestadas.

Luego queridos colegas conservadores, ¿dónde está el triunfo? ¿Dónde el «veni, vidi, vici»? ¿E? que vosotros parlamentarios, hijos del siglo XIX, liberales siquiera en el nombre, estimáis doctrina aceptable el absolutismo puro y neto, sostenido por el señor Cánovas del Castillo.

Desengañense «El Diario y El Eco de Barcelona» en medio del interés del último debate nadie hizo caso del señor Cánovas, ni menos de sus inesplicables y absurda manifestaciones. Y como el resultado fué el que fué; mejor estuviera dejalo que meneallo. Al menos á la fama del señor Cánovas, así hubiera convenido. (Publicidad.)

MORIR DUDANDO.

De alguna revolucion se ha dicho que es gloriosa y triste como el día que sigue á una victoria y la víspera de otro combate. De la campaña parlamentaria de pocos días que acaba de concluir, y en la que con tanta rudeza se han batido ministeriales é izquierdistas, solo podría decirse la mitad. Es triste porque esta llena de desengaños, de contradicciones y de herejías políticas. No es gloriosa, po que ni el entusiasmo ni la fé tuvieron parte en ella.

Podrá creer el señor Sagasta que ha encontrado disculpa á sus torpezas y á su olvido de promesas solemnes, diciendo que el país reniega de los insensatos debates políticos y que solo quiere vivir en calma perdurable; podrán los conservadores mostrarse gozosos, viendo en el fusionismo su prisionero de guerra y esperando que llegue el día de heredarle; podrán los izquierdistas buscar un nuevo jefe y aperebirse á cantar las excelencias de una institucion de quien lo esperan todo. No importa. Del último debate queda algo que significa más que los temores de los ministeriales y los regocijos anónimos de los conservadores, y las esperanzas intranquilas de los izquierdistas. Queda una duda, duda que se ha planteado en el Congreso y que el país tiene derecho á ver desvanecida. Esta duda

una llama

que surge de improviso en el abismo de la inquieta razon...

como la ha definido un excelente poeta que tiene su breve vida ministerial llena de ripios: esta duda, repetimos, se ha formulado así: «La democracia y la monarquía ¿son incompatibles? Hay entre la monarquía y la democracia fraternal afecto ó se da siempre en ellas fatalmente la trage dia de Abel y de Cain?» Nosotros no lo preguntamos. La duda ha surgido del último debate. Decía el señor Castelar: «Nosotros creemos que los poderes históricos todos, sin excepcion, en Europa son incompa-
 tibles, radicalmente incompatibles, con las democracias modernas. Y si creemos esto de los poderes históricos en toda Europa, imaginad lo que creeremos del poder histórico en España; del poder histórico de 1808 que nos vendió; del poder histórico de 1814 que nos traicionó; del poder histórico de 1823 que nos perjuró y nos trajo la intervencion extranjera; del poder histórico de 1839 que disolvió unas Cortes sin escucharlas, tan solo porque se llamaban progresistas; del poder histórico de 1855 que ametralló el Congreso; del poder histórico de 1875 que derribó la revolucion de setiembre; poder histórico, enemigo de nuestras ideas, de nuestras esperanzas y de nuestras doctrinas, cuyas derrotas han sido siempre nuestras victorias y cuyas victorias han sido y serán nuestras dolorosas derrotas.»

Y añadía:

«Tengo sinceridad bastante para decir que si llegase por vuestra virtud y para fortuna de otras instituciones, á aliar se la democracia con elementos que parecen repulsivos á su naturaleza, si esto se con iguiera en el porvenir, no otros, los republicanos de siempre tendríamos que renunciar por completo á nuestras esperanzas, y lo digo con toda sinceridad; pero tened, en cambio, vosotros la sinceridad de decir que si el proyecto fracasa, que si el ensayo se malogra, que si la democracia y la monarquía son incompatibles, vendrá no por fuerza sino por su propia virtud el triunfo de la república.»

Luego descendía de estas esferas de las idealidades al terreno de la realidad y exclamaba:

«Y bien. Hay que decirlo con franqueza; no lleva trazas de qué engañarnos? no lleva trazas la política de aliar la democracia con la monarquía. ¿Cuál es el principio democrático por excelencia? Pues el principio democrático por excelencia es el principio de la soberanía nacional. En

este principio si que están acordes todas las democracias continentales y americanas.

¿Cuál es la Constitucion donde está escrito el principio de la soberanía nacional? Es la Constitucion de 1869. ¿Cuál es el artículo donde ese principio se declara y formula?

En el artículo 32 que dice: «Todos los poderes emanan de la nacion.» ¿Cuales son los artículos que organicen la soberanía nacional? Pues son los artículos 110, 111 y 112 de esa Constitucion.

¿Y qué habeis dicho vosotros? Pues habeis dicho que la monarquía es incompatible con esos artículos y con esa Constitucion; luego habeis dicho que la monarquía es incompatible con la democracia.»

Este lenguaje pareció disolvente y herético. La campanilla presidencial se creyó en el deber de interrumpirle distintas veces; los conservadores aparentaron haberse escandalizado de tales predicaciones y algunos de ellos buscaron en los pupitres algo en rama para los oídos; y el señor Sagasta, ardiendo en monarquía ira é iluminado por el amor inefable que le ha entrado por la Constitucion de 1876 desde que preside el Consejo de ministros, contestó:

«Si los ciudadanos españoles tuvieran la prudencia y la moderacion que S. S. ha tenido esta tarde aquí, no habria libertad para los españoles, ¿serian dignos de tenerla...?»

Señor Castelar, muchas gracias por su benevolencia, muchas gracias por su silencio; pero si su benevolencia y su silencio se traducen luego en discursos como el de esta tarde, guarde S. S. su benevolencia y rompa el silencio.»

Estas palabras aplaudidas por los conservadores, hubieran hecho innecesaria su declaracion de que no creían en ciertas compatibilidades.

Con todo. Lo dijeron por boca de su pontífice, y si no pidieron que se cerrase el templo hasta rehabilitarle, fué caridad omnipotente ó miágro visible.

El señor Martos decía poco despues:

«Aquí se ha formado la izquierda uníon dose la parte más liberal del partido constitucional con parte del partido radical y democrático, y fundiéndose todos en una doctrina que, en otro tiempo les fué común y que es la Constitucion de 1869.»

Y contestaba el señor presidente del Consejo de ministros:

«De la misma manera que el partido conservador no ha transigido con la Constitucion 1845 el partido constitucional no transigirá con la Constitucion de 1869. Constitucion de 1815 muy buena, excelente para monárquicos, poco entusiastas de la libertad. Constitucion de 1839, excelente, muy buena para liberales, poco entusiastas de la monarquía.

No es esto solo. En el banquete del domingo volvió á ponerse la cuestion sobre el mantel, y dijo el señor Martos en su brindis.

«Para mí, es sustancial la democracia: niego que haya incompatibilidad entre la democracia y la monarquía. Sin aperebirme, en favor de la monarquía me asocio al propósito de demostrar la compatibilidad. Quédesse para otros publicar lo contrario.»

La duda, pues, existe, y el país tiene derecho á verla desvanecida. No será ext año por lo tanto, que deese la entrada en el poder de los republicanos arreperitados y de los monárquicos enfermos de tibieza, que hoy forman izquierda liberal. Los peligros de un ensayo más, no merecen que la monarquía deje á los izquierdistas morir dudando.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

Lo que «La Gaceta Universal» ha oido al presidente del Consejo:

«El señor Sagasta decía esta tarde en el Congreso ante un grupo bastante numeroso de periodistas, que concede á la prensa la libertad que le es necesaria, siempre que no dirija sus ataques á las instituciones fundamentales ni al ejército.»

Lo mismo decía el señor Cánovas del Castillo.

El señor Sagasta no se contenta, pues, con plagiar á su predecesor los procedimientos de gobierno.

Le plagia hasta las palabras.

Nuestro colega «La Gaceta de Cataluña» se propone la siguiente cuestion: «¿Tienen los reyes vida privada?»

Y discurriendo sobre el asunto, dice:

«La persona que tenga el poder por juramento de herencia y concentra en sí la significacion de la autoridad y esté fuera del alcance comun de las leyes, no tiene ni puede tener vida privada. La preñez de su esposa se hace pública como se hizo con la de su madre: solemnidades especiales se acompañaron á su nacimiento y á la averiguacion del sexo; la nacion contribuye á su subsistencia y honores desde que abrió los ojos á la luz; intervienen las Cámaras cuando contrae matrimonio, el periódico oficial participa diariamente el estado de su salud al pueblo; las fuerzas del ejército le tributan honores excepcionales, y es cabecera en todas partes; y quien tan alto está y tan visible, natural es que obligado venga á dar ejemplo de virtud y cordura.»

Nuestro colega trata de convencer con tales razonamientos á «La Crónica de Cataluña», diario ministerial.

¡Lástima de frases tan elocuentes para convencer fusionistas!

Para convencerse de esas y aun de mayores cosas, estos no necesitan más que una raza.

La cesantía.

El Sr. Sagasta, ¿qué decimos el Sr. Sagasta? los fusionistas, los constitucionales y los tibios de la izquierda, deben hallarse aterrados, escandalizados é indignados con las últimas noticias de Lisboa.

El primer ministro de Portugal, el señor Fontes Pereira de Mello, jefe de los conservadores lusitanos y émulo de nuestro don Antonio, se propone reunir en Setiembre Cortes Constituyentes, á fin de convertir en Senado la Cámara de los pares, suprimiendo el derecho hereditario é instituyendo el electivo.

De modo que los desdichados monarcas de Portugal y todo el vecino reino van á tener que sufrir los horrores de un periodo constituyente, tan temidos y abominados por los demócrata-monárquicos, liberales é izquierdistas españoles.

Está visto que, allá como acá, no hay demagogos más fieros que los conservadores, en cuyas manos corre grave riesgo la santa causa de la monarquía.

Cree «El Progreso» que para recuperar el terreno perdido en la opinion, el señor Sagasta solo tiene un remedio.

La receta de ese remedio la dá nuestro colega en las siguientes líneas:

«Un proyecto de ley análogo al del gobierno portugués introduciendo en la Constitucion vigente los tres ó cuatro artículos que mejor sintetizan el espíritu de la de 1869, daría satisfaccion á la opinion liberal profundamente indignada contra la política conservadora que hace el gobierno.»

La receta del órgano del señor Martos es buena, mas no tendrá aplicacion.

Al presidente nominal del Consejo le pasa lo que al enfermo obcecado. Prefiere al médico el curandero.

El señor Sagasta tiene puesta su salud ministerial en manos del general Martínez Campos.

Son palabras de «El Globo»

«Al rumor que ha circulado sobre la muerte del conde de Chambord, «La Fé» declara que si el conde de París, heredero legítimo de los pretendidos derechos de aquél, ha de representar en el trono de Francia la política de los Orleans, será paro dicha nacion una calamidad más grande que lo es, en concepto del diario neo, la república.»

De modo que generalizando tal afirmación, podemos preguntar á «La Fè.»

¿Es que todos los principes que representan en el trono los principios representados por los Orleans son, en concepto de los tradicionalistas, mas calamitosos para los pueblos que los republicanos?

Digamos como el Catecismo: «Resolveme bien este punto, porque es punto muy sustancial.»

Digamos tambien, parodiando el Catecismo:

—Doctores tiene la Santa Madre Iglesia, ejerciendo el cargo de fiscales, que os podrán responder con una denuncia.

Habla «El Globo:»

«Opiniones existentes en los tres vértices del triángulo de la situación sobre las negociaciones con la izquierda.»

«El Correo,» ó sea el vértice constitucional, opina que «los temperamentos conciliadores con la parte más templada de la izquierda no están agotados.»

«Esto es natural mientras haya cartas que ofrecer.»

«La «Gaceta Universal,» vértice centralista, sigue sosteniendo que toda inteligencia con la izquierda ha de ser funesta á la situación.»

«Esto es no menos natural, porque los gastos de la transacción los ha de pagar el centralismo.»

«El Siglo,» ó sease el vértice que se ha reservado el general, cree que toda intransigencia, ya de un lado ya de otro, ha de ir en perjuicio de las instinciones permanentes, cuya custodia especial modestamente se atribuye.

«Como se vé, cada persona de la trinidad famosa tira hácia distinto lado.»

«Tanto peor para el señor Sagasta, al cual, como encargado del papel del Hijo, le toca bajar á los infiernos.»

Leemos en un colega:

«¿Conqué lo de la irresponsabilidad de las monarquías es un principio vulgar? Acaso, si por vulgar se entiende lo que solo puede crear el vulgo.»

¿Dónde fueron la irresponsabilidad de Carlos IV en Aranjuez y la de Isabel II en Alcolea, la de Luis Felipe en 1848, la de los Estuardos en Inglaterra y la de los Borbones en Francia ó Italia?

Es lástima, que las revoluciones hayan tomado carta de naturaleza en la historia.

Si es lástima, en los casos en que á «La Epoca» le hace falta creer lo contrario.»

Los casos que aduce el colega no podrá recusarlos la prensa conservadora y fusionista.

La prensa monárquica,—dice «El Siglo,»—protesta unánime contra el discurso del señor Castelar.

Lo que significa,—añadimos nosotros,—el daño que habrá causado nuestro jefe á cuanto no puede decirse.

Que es lo que se propuso, con gusto, satisfacción, aplauso y entusiasmo de los republicanos todos, sin excepción de ninguna clase, y para dolor, sentimiento, desesperación, ira y rabia de los amigos de «El Siglo.»

Incluso el «héroe» ascendido por la República.

El gran acontecimiento del día ha sido el monumental, el elocuentísimo el incomparable discurso de Castelar.

Todo el mundo conviene en que desde la restauración no se habían pronunciado en las Cámaras españolas palabras de tan terrible oposición al gobierno y á la monarquía.

Ministeriales y conservadores han puesto el grito en el cielo y se han indignado grandemente contra las inspiradas y levantadísimas frases del gran orador republicano.

Posada Herrera le ha interrumpido dos ó tres veces y Castelar ha replicado al presidente del Congreso con gran oportunidad y extraordinario acierto.

No es posible extraer el discurso de Castelar y hay que leerlo íntegro para comprender todo su alcance é importancia.

He aquí de que modo se desahoga contra los republicanos, el órgano del ministro de la Guerra:

«Jamás, jamás, iremos nosotros por caminos que directa ó indirectamente conduzcan á los ideales cantados ayer por el señor Castelar, y si hoy predicamos la paz y la concordia, mañana, si para defender la monarquía fuera menester, pelearíamos contra sus enemigos la represión aplicada en Inglaterra á los fenianos,

en Rusia á los nihilistas, en Alemania á los socialistas y demagogos.»

¡Eche usted, y no se derrame!

La república hizo general á don Arsenio Martínez Campos.

Hoy tiene ya los tres entorchados.

Se comprende su furor contra la república...

No podría recibir nada de ella.

Cuando el señor Castelar hacía en el Congreso la brillante y elocuentísima apología del ilustre Zorrilla, que copiamos en otro lugar, el señor Martos que le oía regocijado, de pié, próximo al banco azul, se acercó al ministro de la Guerra y le dijo:

—General... Contéstele usted.

Después de esto no habrá nadie que se atreva á dudar que el señor Martos ha declarado guerra sin cuartel al ministerio.

Sobido es —dice un periódico— que el señor Martos tiene un pié en la monarquía y otro en la república.

Por eso, desde cualquiera de los dos campos que se le mire, resulta cojo.

Los fusionistas, entre sí:

—¡Ojalá resultara también manco!

El mismísimo señor Martos se compromete á demostrar que dentro de la monarquía liberal caben todos los principios democráticos.

El meterlos es ella.

Pero nosotros estamos demostrando hace muchos años, con buen éxito por cierto, que el señor Martos no cabe en ningún partido.

De ahí que vaya siempre de ceca en meca, el equipaje en la mano, como forastero sin posada.

Y corre el riesgo de pillar una pulmonía, pues va entrando en años para vivir siempre al raso.

Con todo, puede ser que tenga razón, porque, vamos, cuando lo dice un personaje político tan serio!!!

Cuando las naciones civilizadas sepan lo que dice Sagasta de los republicanos, opinarán que nos paga el alquiler de la casa y el café, y hasta que nos lleva al teatro los domingos.

Pues, señores vecinos, no hay nada de eso.

Sagasta gobierna porque á nosotros nos place, teniendo precisión de optar por Cánovas ó por él; sino que como es tan ingrato y tan irritable, olvida el beneficio y se le va burra en lo más crítico.

Todavía han de ver ustedes cómo nos envizca la parra para fin de fiesta.

Es tan diplomático y tan cuerdo!!!!

El señor ministro de Gracia y Justicia está redactando, al decir de algunos colegas, el discurso de apertura de los tribunales.

¿Porqué no redactar la dimisión?

El trabajo resultará mas breve y mas serio pero menos provechoso.

El Sr. Posada Herrera jurará y tomará asiento en la alta Cámara antes de que termine la presente legislatura.

Eso huele á chamusquina.

Dicen que el señor Alonso Martínez le sucederá en la presidencia del Congreso.

Excelente médico para la extremaunción.

Leemos en la «Izquierda dinástica,» este suelto con mas intención que un toro de Miura:

«A la hora que reciban nuestros lectores este número, estará conferenciando probablemente el señor ministro de Gracia y Justicia con el señor juez de Alcalá de Henares.

«Ayer le dirigió un telegrama, diciéndole que á las nueve de la mañana se presente en Madrid, y en casa del ministro.

«¿Estará relacionado este telegrama con la causa que ha empezado á instruir el juez de Alcalá, por haber encontrado en los cafés á varios presidarios que andaban sueltos? Como los presidarios suelen tener influencias, por eso dirigimos la pregunta.»

Resumen hecho por «La Epoca:»

«El fusionismo no tiene ya razón de ser; si la tuvo algun día, fué porque existían elementos para los que aparentaba un espíritu atractivo de que ayer se despojó por completo. La doblez se ha descubierto, presentando al Sr. Sagasta tal y como es en realidad. Ya no valen subterfugios, ni sirven habilidades, ni aprovechan los disimulos. Entre el país y la monarquía se ha interpuesto el Sr. Sagasta. Claro es

que quien aquí sobra es el Sr. Sagasta, que no duda en sacrificar los intereses de la Restauración y el porvenir de la patria á sostenerse un día mas en el elevado puesto que ocupa.»

Simil del «Imparcial:»

«El Sr. Sagasta puede replicar lo mismo que aquel ingenioso escritor á quien devolvió una peseta un camarero de café, diciendo:

—Es falsa, señorito; vea usted como suena.

—¿Y quién te dice que no es falsa la mesa?

«El Presidente del Consejo puede contestar:

—¿Y quién le dice á «La Epoca» que no sobra el país?»

¿Quién decía por ahí que el señor Castelar se disponía á irse con la monarquía?

Pues lea esos párrafos, que publicó el «Diario de Barcelona:»

«El señor Castelar ha recordado que el Sr. Sagasta, los personajes de la mayoría y los prohombres de la izquierda sirvieron á la república. «Habeis perdido, ha dicho, la fuerza moral monarquizándoos y adulando. Nosotros oponemos obstáculo á que alieis la democracia con el trono. Esperamos que nos ayudeis cuando sufráis el desengaño. (El señor Cánovas: jamás.) Nosotros, ha proseguido el señor Castelar, no nos uniremos nunca á la monarquía.» Ha recordado en seguida los sucesos de 1834 y 1836, diciendo que cuando se rompe la alianza de los pueblos con los poderes históricos ya se sabe que estos pierden, pues los pueblos son inmortales.»

Dicese, que cuando el Sr. Cánovas pronunció el «jamás,» toda la Cámara se puso boca abajo.

Menos los que han dudado del republicanismismo de nuestro querido é ilustrado jefe.

A esos no les convencen ni con promesas de futuras comandancias.

El Sr. Sagasta ha dicho entre otros desatinos mayúsculos, que si los demócratas fuesen como el Sr. Castelar, le avergonzaría ser español.

Esto ni es cierto ni tampoco inglés.

De lo que se avergonzará Sagasta cuando se serene, será de leer ó de que le repitan lo que ha dicho.

Y eso que le consideramos con chofles suficientes para importársele un camino de lo más grave.

Pero como eso no es de presidente de un Consejo de ministros, sino de un cabo furriel de milicia del año 33!

¿Está usted?

La fiesta de la República se ha celebrado en París con gran solemnidad y animación. El numeroso gentío y el ejército han victoreado al Gobierno y á la República.

A este paso el renacimiento de la monarquía es un soplo.

Es muy triste la suerte del Conde de Chambord.

Hasta que muera, no gritarán sus amigos ¡viva el rey!

LA OPINION.

PALMA 24 DE JULIO DE 1883.

DESPUES DE LA BATALLA.

Puede decirse que el verdadero debate político tuvo lugar el día 12, día memorable en los fastos parlamentarios, día de ruda pelea, día en que se deslindaron los campos, y día, en fin, como el legendario de la torre de Babel, en que la confusión de lenguas hizo diseminarse por la tierra á los grandes grupos que solo entre si se entendían.

Después de Waterloo en que Napoleon tenía noventa probabilidades para ganar y diez para perder, de las cuales le bastó una de ellas á Wellington para abatir aquel genio de la guerra y aprisionarle en Santa Elena, vino la muerte del imperio, muerte basada en la ciencia que desplegó el general inglés, ciencia que solo consistía en saber esperar.

El discurso del jefe de la democracia gubernamental, discurso de trascendencia suma, ha venido á demostrar que en esta ebullición continua de ideas desde el 68 acá, en este continuo flujo y reflujo de los partidos, en esta elaboración de la democracia, pasando por tantas alternativas, depurándose en tantos y tan variados crisoles, la democracia triunfa, la de-

mocracia se abre paso, y la república cada vez mas infiltrada en la conciencia del pueblo, imponiéndose por las fuerzas de las circunstancias, ha de llegar un momento en que salvando el último y débil obstáculo que le aleja, se aproxime por fin, y sea la forma de gobierno que rijá los destinos del país, por ser la que en mas armonía se encuentra con su modo de ser y su propia dignidad.

Casi en peor situación ha quedado el Señor Sagasta que el héroe de las Pirámides; deshecha la inteligencia con la izquierda, desbaratados sus planes con Maros, alejado por un tiempo indeterminado de Moret, perdida una reconciliación con Lopez Dominguez, asediado por Cánovas y rota la benevolencia con el partido republicano histórico, que no puede, ni debe, ni quiere servir de campo de Vergara donde se concierten las partes, ni arriar bandera ante una monarquía democrática.

El Sr. Castelar ha demostrado con la lógica inflexible de la razón apoyada en los hechos, hechos que han despertado amarguísimos recuerdos en el extinguido campo moderado y poco patriótico conservador, que la democracia histórica es incompatible de todo punto con la monarquía, y ni él ni su partido pueden servir de puente para que la democracia pase á formar tan abigarrado contubernio.

Las protestas de la mayoría, los gritos de los conservadores, la confusión de la Cámara, la campanilla de la presidencia, el grito herido que lanzaban los ministros, la enérgica actitud de la minoría republicana en general, han venido á demostrar que si la voz del patriotismo puede hacer callar la voz de la conveniencia política, no se puede amordazar la idea, no se puede poner dique al pensamiento, no se pueden mistificar las creencias, no se puede detener la marcha progresiva de las libertades, que con tan imperiosa fuerza trae consigo el adelanto de los pueblos, y no puede, en una palabra, un gobierno como el del Sr. Sagasta encerrarse en cómoda inacción sin cumplir nada de lo prometido.

Abolición del juramento, matrimonio civil, jurado, sufragio, garantías individuales, hermosas perspectivas con que tantas veces ha expuesto á la vista de sus amigos para deslumbrarles y ante el país para cegarle.

Si nuestro jefe, obligado por las alusiones de que ha sido objeto, si el debate entablado en las últimas horas de la legislatura, hubiera tenido lugar en el mes de Enero, la caída del jefe de la fusión hubiera sido inevitable. Ahora tiene la retirada del interregno, durante el cual puede reflexionar maduramente sobre su situación y adoptar una línea de conducta que le pueda salvar del cataclismo, antes de que se vea en la necesidad indudable de tener que hacer la alianza con la izquierda, no ya desde el poder, sino desde la oposición.

Las primeras sombras de la noche apenas dejaban entrever los arcones enterrados en el fango, los cañones clavados, los fusiles rotos, el campo cubierto de cadáveres, algún lastimero ¡ay! de infeliz herido turbando la tranquilidad de la derrota, solo comparable á la tranquilidad y silencio de la muerte.

Solo un hombre, con la cabeza baja, las manos á la espalda, vacilante el paso, caminaba abstraído por aquel campo teatro de sangrienta batalla. ¡Era un coloso que habia bajado del pedestal! El imperio de la fortuna que se hundía, Napoleon que acababa de morir moralmente!

A lo lejos un puñado de valientes se resistían.

Era Cambronne con los suyos.

Al ser intimado por última vez, contestó con una palabra y sucumbieron todos.

Si el Sr. Sagasta no medita bien las consecuencias de la lucha parlamentaria del día 12, sino trata de rehacerse, sino aprovecha el tiempo, parecemos que no tardará mucho en encontrarse en la misma situación de aquel gran soldado, cuyo recuerdo viene á nuestra mente, y se verá sin mas huestes que su propia persona, sin mas apoyo que su misma voluntad, sin mas defensa que su propia palabra, abandonado de los unos, vendido por los otros, enemigo de los mas, reducido á la impotencia y tal vez obligado á pronunciar la misma palabra de Cambronne, al ver cernerse en el campo de batalla la sombra de Napoleon sin corona, sin centro, sin mando, sin prestigio, sin fuerzas y sin vida.

LA CUESTION DE LA MOLA.

Dice el *Liberal* de Mahon correspondiente al miércoles último:

«El *Balear* y *La Opinión* de Palma crean inútiles las cantidades que se emplean en la fortaleza de la Mola.»

Creemos que nuestros colegas variarian de opinion si la mencionada fortaleza en lugar de estar situada en nuestra isla, lo estuviera en la de Mallorca.»

De ningún modo, querido colega. Si nosotros hemos creído, creemos y creemos siempre que son inútiles las cantidades que se gastan en la fortaleza de la Mola es única y exclusivamente porque estas podrian invertirse en tantas y tantas obras benéficas para la balear menor. Basta haber saludado las mas elementales nociones de fortificaciones para comprender que la Mola de nada sirve y de poco podrá servir en caso de una guerra.

Nosotros diriamos lo mismo ó más si la Mola estuviere en Mallorca, así como lo hemos dicho y estamos dispuestos á decirlo de las murallas y otras obras militares que no hacen mas encerrar esta ciudad en cordón de piedra.

Dicennos de Algaida que se están haciendo grandes preparativos para celebrar mañana la fiesta de su Patrono, con toda la lucidez posible.

Segun se ha anunciado en lugar del *Jaime I* saldrá el sábado próximo para Argel el magnífico vapor trasatlántico *María*.

Con motivo de ser hoy los dias de la Reina doña Maria Cristina, la bateria de S. Pedro ha hecho los correspondientes disparos y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Con dicho motivo tambien han sido repartidos á los pobres por el Sr. Rector de la Real capilla, las limosnas entregadas por la mano caritativa de un personaje que con tanta frecuencia tiene que bendecir la clase necesitada.

Ayer por la noche hubo otra vez función de polichinelas en el paseo de la Muralla. La concurrencia, infantil.

Se está regando por medio de un bombillo con una manguera la parte del camino de Ronda comprendido entre el Muelle y el puente de Madera, cosa que no puede menos de ser aplaudida, ya que lo agradece el vecindario.

Ayer llegaron á esta ciudad los libros que el Ministerio de Fomento ha destinado para Biblioteca de la sociedad *Union Obrera Balear*.

En esta pasada noche un voraz incendio ha destruido el elegante kiosko del café y restaurant del Parque de la Muralla. Apenas si se han podido salvar algunos muebles y un poco de bateria de cocina. Esta mañana á las nueve aun estaban humeando los últimos escombros. Algunos árboles del paseo han salido grandemente perjudicados. El correspondiente Juzgado se personó en el lugar de la desgracia.

Esta mañana con motivo de la festividad de la Reina ha habido recepción en el palacio de la Almudaina.

Ayer á las cinco de la tarde salió para Mahón el vapor *Menorca*.

Tambien salió para Barcelona el vapor *Bellver*.

Atendiendo á la solemnidad del dia de mañana, no se publicará la *OPINION*.

El *Boletín de la Union Obrera Balear*, se publicará mensualmente en lugar de cada semana como se habia hecho hasta ahora.

Dice ayer nuestro estimado colega el *Balear*:

«Rota la coalicion de izquierdistas, radicales, federales y simples en cien pedazos, porque imposible era que la mayoría de los concejales coaligados quisieran ir á remolque y se hiciera solidaria de las intemperancias de unos pocos, aquella coalicion se ha refugiado en algunos periódicos de esta ciudad, y prescindiendo de federalismo y de monarquía, hacen causa comun en todo para atropellarlo todo, convirtiendo sus publicaciones en

Bocinas, llenas de repugnantes conceptos.

Cualquiera que lea los últimos números de dichos periódicos, se convencerá de que jamás en esta culta ciudad ha descendido la prensa á tan bajo nivel.

Conste que protestamos con todas nuestras fuerzas de tan indigna conducta; y conste tambien que solo nuestro desprecio merecen tales y tan grandes extralimitaciones.»

Recomendamos al Sr. Teniente de Alcalde del primer distrito D. Francisco Pina, se sirva mandar cumplir el artículo 204 y siguientes de las Ordenanzas Municipales, que segun parece no se observan en lo mas mínimo.

A las dos y cuarto de ayer tarde pasaba á trote largo por la Plaza de Cort, el carruaje de un señor Teniente de Alcalde á quien saludó el municipal de Guardia y el del barrio, sin que recordaran á dicha Autoridad lo que referente á dicho asunto dice el artículo 175 de las Ordenanzas Municipales.

Y ya que de las ordenanzas Municipales hablamos, parece letra muerta el artículo 456 de las mismas, pues así lo demuestra el poco caso que de él hacen los encargados de hacerlos cumplir, pues son muchos los percances que ocurren diariamente, sin que los encargados de velar por la seguridad de las personas, se dignen, en cumplimiento de su deber, castigar las infracciones.

Noticias de Menorca.

—Se ha iniciado en esta isla una suscripción á favor del colono del predio *Bini Almonja* cuya cosecha de trigo y parte de la de avena, fué destruido por un incendio.

—El Banco de Mahón ha acordado repartir á sus accionistas un dividendo activo de 5 por ciento.

—El Ingeniero civil Sr. Manera obsequió el sábado último con una espléndida comida al Director de Beneficencia y Sanidad.

—D. Jaime Ferrer y Parpal trata de publicar su *Diccionario menorquin-castellano*, que verá la luz pública en la Imprenta del *Bien público*.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha solicitado á la Excmo. Diputación provincial que su Arquitecto pase á aquella ciudad para el levantamiento de planos y proyectos para el derribo de la casa Ayuntamiento y alineacion de aquella via con la calle Mayor del Borne.

CORREO.

Madrid 21.

El Cólera.

Como si el peligro de que llegue á visitarnos tan molesto huésped no fuera bastante para llevar el desasosiego á los espíritus pusilánimes, parece que hay empeño de parte de algunos correspondientes en exagerar las noticias que al cólera se refieren.

Ayer, por ejemplo, publica cierto periódico un telegrama de su servicio particular en París, anunciando la aparición del cólera en Palma de Mallorca, y con este motivo la emigracion, poco menos que en masa, de aquel aterrorizado vecindario.

A su vez la «Agencia Fabra» comunicó un despacho fechado en Londres, en que, haciéndose eco de noticias de Trieste, asegura que se ha presentado la terrible epidemia en la ciudad austriaca del Adriático. Ambas noticias tenían tal gravedad, que nos impusimos la tarea de averiguar los grados de exactitud que pudieran tener, dando por resultado nuestras investigaciones, que ni la primera, ni la segunda tienen—por fortuna—fundamento alguno.

Respecto á las islas Baleares, basta decir que ayer precisamente llegó á Mahón, procedente de Palma de Mallorca, el director de Beneficencia y Sanidad, señor Torres, quien participó al ministro de la Gobernacion, no ocurrir novedad alguna en ninguno de ámbos puntos respecto al estado de la salud pública.

El mismo ministro afirmaba á cuantos le interrogaron acerca de la noticia de la «Agencia» no haberse notado indicio alguno sospechoso en punto alguno de Europa, teniendo convencimiento de que en Trieste nada extraordinario ocurrió, pues de no ser así lo habria participado nuestro consúl inmediatamente.

No sabemos qué se propondrán los alarmistas con propalar noticias tan desagradables. Nosotros creemos que el cólera, como de todo, debe decirse siempre la verdad; lo que no tiene fiel explicacion es que se inventen ó se reproduzcan rumores falsos, por el inocente placer de hacer miedo.

De Gibraltar se recibió anoche en los centros oficiales el telegrama siguiente: «La salud pública en esta plaza, inmejorable.»

Las precauciones sanitarias se cumplen estrictamente.

Ampliando otro despacho transmitido á la «Agencia Fabra» tambien recibió anoche el gobierno un telegrama oficial, fechado en el Cairo, que dice así:

«En el Cairo, durante las últimas cuarentenas y ocho horas han ocurrido 129 defunciones del cólera, en su inmensa mayoría en el barrio de Bulsak. En el arrabal Chizen han ocurrido 34.»

El espantoso terror que se ha apoderado de las tropas que formaban el cordón sanitario alrededor de Alejandria, ha sido causa que se rompiera aquella linea de defensa; pero se ha logrado restablecerla con tanto rigor que no se permite rebasarla más que á los cónsules, los ministros y personas—en reducido número—que obtienen autorizacion especial de la policía.»

Aunque los ingleses no son partidarios del sistema de cuarentenas, se conoce que tampoco tienen eficion á las visitas del huésped asiático.

Truébalo claramente el suceso que ocurrió ayer en Gibraltar y que puso en conocimiento de nuestro gobierno el consúl de España en aquella plaza.

Parece que fondó en el puerto un buque—no sabemos de que procedencia—transportando gran número de hebreos en espantoso estado de miseria.

Las autoridades inglesas han impedido el desembarque, ante el temor de que aquellos desgraciados pudieran importar los gérmenes de alguna enfermedad contagiosa.

—El lunes saldrá para Asturias nuestro distinguido amigo el diputado de la Union republicana, señor Labra.

—El gobernador de Madrid ha dirigido una comunicacion á los delegados de medicina de la provincia, previniéndoles que tan luego como noten síntomas de alteracion en la salud pública, se apresuren á ponerlo en su conocimiento.

—Ayer salió de París con direccion á esta corte el presidente del Consejo de Estado de Bulgaria, portador de las insignias de la orden de San Alejandro para el rey de España.

—Ayer salió para Carlsbad (Bohemia) el señor Cánovas del Castillo.

A diferencia de lo ocurrido cuando el viaje del señor Romero Robledo, solo asistieron á la estacion algunas personas de su familia.

Londres 20.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62, 1/4.

Paris 21.

El Senado ha aprobado por 139 votos contra 127 la ley de la reforma judicial.

Mr. de Lesseps ha telegrafado al ingeniero director del Canal de Suez para que viese sin perdida de tiempo á París con los planos del segundo canal proyectado para proceder inmediatamente á su construcción.

La compañía está segura ahora de tener los fondos necesarios para aquellas obras, bien sea por los ofrecimientos del gobierno inglés, bien sea por las accionistas y los armadores que se sirvan del nuevo canal.

El Cairo 21.

Ayer fallecieron de resultas del cólera 146 personas en el Cairo, 29 en Mansourah y 14 en Chifibine.

Viena 21.

El estado de salud del señor conde de Chambord, inspira otra vez serios cuidados á los médicos y á las personas que le rodean.

Nueva York 20 (tarde).

Una carta de Lima fecha 10 de este mes anuncia que el general Lyuch ha recibido una carta del coronel Crostingo, escrita en las alturas de Huvanchuco. El coronel participa que despues de un combate, que ha durado dos dias, las fuerzas reunidas de Cáceres y otros jefes peruanos han perdido unos mil hombres, y que los peruanos han abandonado su artilleria en el campo de batalla.

Neustad 21.

El señor conde de Chambord ha estado mejor durante el dia de ayer.

Londres 21.

Los periódicos de esta corte consideran que el nombramiento de Mr. Waddington, nuevo embajador de Francia en Inglaterra, hará cesar la tirantez de las relaciones del gobierno Frances con el de la Gran Bretaña.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Se convoca á los señores conductores de los vapores *Bellver*, *Lulio* y *Union* á la reunion general ordinaria, que ha de celebrarse en el despacho de los mismos el domingo 29 de los corrientes á las once y media de la mañana.

Palma 18 Julio de 1883.—El Administrador de dichos vapores, José Astier.

COLEGIO DE SANTA TERESA

EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instruccion de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

COMPANIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por acción, des de el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zagan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zagan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Ca' Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolateria.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 22 de Julio de 1883.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	8	2	10	10	00
Lanares .	60	4	64	6	46
Cabrias .	4	»	4	»	40
Cerdosas .	»	»	»	»	00
Totales .	»	»	»	16	40

Palma 23 de Julio de 1883.—El empresario.—SEBASTIAN BAUZA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

(Recibido á las 6'22 t.)

La «Gaceta» publica nombramientos de la judicatura.

En el Senado se discuten los presupuestos de Ultramar.

En el Congreso el tratado de comercio con Alemania se aprobará esta noche.

Mañana se decretará la suspension de las Cámaras hasta Enero.

Hay una mortandad aterradora en el Cairo.

4 p^o interior: 64'25.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á 10 reales semanales,

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Secursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 90

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tien da. Precios módicos y servicio esmerado.

Nodriz.

Se necesita una de buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Un joven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Campanillas eléctricas Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalacion.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Manorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Profesores Holloway, 535, Oxford-street, Londres.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes. Admiten carga y pasajeros. Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipacion. Para informes Pedro M. Granada y Hermano. Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgoine.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros - 2.ª clase 100 - 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

La necesidad

NO TIENE LEY.

Por falta de monises y tener de ausentarse se venden los objetos siguientes:

Una sortija antigua de veinte y tantos adarmes de peso de oro de ley con cuatro diamantes, otra de oro con topacios y diamantes, otra con esmeralda y diamantes, otra muy antiguísima con bonitas piedras y una miniatura de marfil y plata, otra tambien de plata con iniciales, otra de oro de ley con preciosa piedra encarnada, otra de oro con un pequeño brillante, 3 relojes antiguos con esmaltes, uno de plata de los mejores que se han hecho hasta el dia, dos preciosas petacas de plata de mucho gusto y un precioso tarjetero de plata con relieves, una coleccion de cuadros y coni copias antiguas de mucho mérito, un precioso orinal con esmaltes, varios objetos de loza de mucho mérito y época antigua dos cofres nácar, un veion antiguo de metal, dos candeleros antiguos, un crucifijo que se dice ser de Juanes pintado sobre cedro, una cafetera de Faraon, una mesa antigua con embutidos y una taguilla con seis cajones dobles y embutidos, una caja cigarrera con llave, un coperito con seis copas y dos botellitas antiguo, varias armas antiguas y una espingarda y una bonita pistola de dos cañones con salvavida, un reloj de sobremesa con despertador y figura de movimiento, varias miniaturas sobre cristal y porcelana y una preciosa cadena de plata dorada de mucho peso y un pie de yerro para cofaina que se cierra como unas tijeras y una silla que cuenta mas de dos siglos, una mistera de capiti y un relicario de oro.

Se dará todo lo dicho por tres mil quinientas pesetas en plata oro ó billetes del Banco de España al que primero presente dicha cantidad.

Estará todo de manifiesto en la calle de Santo Domingo de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 de la tarde. 4-4

El Trovador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongi presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª, Polonesa Marqués, y 1.ª Légrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.



San Jaime apóstol, patron de España.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jerónimo, á Santa Ana.

Dia 26.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES PONDRADAS.

Dia 23.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 34 pas. bulija y efectos.

De Cardiff en 28 dias corbeta Pepita, de 356 ton., cap. D. Roque Garcia, con 10 mar., y carbon.

De Felipeville en 5 dias balandra Isabel, de 49 ton., pat. Juan Roca, con 6 m., y esparto.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar., pas. bulija y efectos.

Para Barcelona vapor Belver, de 1253 ton., cap. D. Antonio Planas, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Certe palleot joven Paquito, de 53 ton., pat. Juan Berga, con 5 mar., y vino.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el dia 16 del actual.

Con 300 pesetas.

3937 6890 8617 8723 8823 8827 11850 11859 13765 16492 16499 16516 19825 19952 19957 20664 20668 3862 24656.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 26 del corriente.

Palma 24 Julio de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

NODRIZA.—Una de 36 años desea criar en su casa. Frente la Harinera de Pieras, Santa Catalina dan razón.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.

VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR

MARIA

saldrá del puerto de Palma para el de ARGEL el sábado 28 de Julio á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, número 26.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El dia 25, feria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea, además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraor dinarios siguientes:

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8.30 n. che.

De La Puebla á Palma, á las 9 noche.

Palma 17 de Julio de 1883.—El Director General, Guillermo Moragües.

T. M.

El nuevo magnífico y veloz vapor

SOLIS,

saldrá para Montevideo y Buenos-Aires. De Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo.

Admite pasajeros y carga para los citados puntos.

Consignatario en esta D. Rafael Pomar.

PERDIDA.

En el zaguan de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el dia 15 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en jnto forman la suma 647.03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.